

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 12-11-2024 15:06:55
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-391-SE24

SEÑOR (ES) : KOMATSU CHILE S.A.
RUT : 96.843.130-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir repuestos para bulldozer Komatsu

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24101723	Rodillos o tambores motorizados	1 Global	compra de repuesto para Bulldozer Komatsu, modelo D65EX-16. - 1 Rodillo superior D65. - 6 Rodillos inferior lab.	Orden de Compra Reposición o complementación de accesarios compatibles con modelos ya adquiridos	3.529.412,00	0,00	0,00	3.529.412
			Todo lo anterior detallado en la cotización N°11805361			Neto \$ 3.529.412	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 3.529.412	19% IVA \$ 670.588	Total \$ 4.200.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.011.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.011.000

Observaciones:

compra de repuesto para Bulldozer Komatsu, modelo D65EX-16.

- 1 Rodillo superior D65.
- 6 Rodillos inferior lab.

Todo lo anterior detallado en la cotización N°11805361

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-17-PC24 / 215.22.04.011.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>